

## **Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)**

**Sesión:** 8005- La situación relativa a Haití  
**Tipo de documento:** Intervención de Bolivia  
**Por parte de:** Emb. René Ernesto Fernández Revollo  
**Fecha:** 18 de julio de 2017

---

### **8005- LA SITUACIÓN RELATIVA A HAITÍ POSICION BOLIVIA**

Gracias Presidente.

Damos las gracias a la representante especial señora Sandra Honoré por su exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes en la República de Haití y sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas, la MINUSTAH. Aprovechamos esta oportunidad para manifestarle nuestro reconocimiento por su trabajo al mando de la MINUSTAH.

Señor Presidente, durante la visita del Consejo de Seguridad a Haití, en el mes de junio, el presidente Moïse compartió cuál es la visión de su gobierno para enfrentar los principales desafíos de su país, haciendo énfasis en la Caravan du Changement y la Agenda Legislativa Conjunta, y mencionó de manera expresa el deseo de que la MINUJUSTH sea reclasificada bajo el Capítulo 6 de la Carta de Naciones Unidas, en vez del Capítulo 7. Bolivia apoya el deseo de Haití y resalta la necesidad de cambiar el mandato de la nueva misión bajo el Capítulo 6 de la Carta de las Naciones Unidas; más aún, al no existir una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Respecto a los avances en el terreno, encomiamos el trabajo realizado por el gobierno de la República de Haití respecto a la hoja de ruta enfocada en los sectores de: seguridad, justicia, energía, educación, salud, y agricultura: De igual forma congratulamos sus esfuerzos por adoptar una agenda legislativa conjunta, lo cual demuestra sin duda el compromiso con la democracia y la estabilidad.

Durante la visita del Consejo se recibió información de primera mano sobre la situación en el hermano país, el proceso de preparación de cierre de la MINUSTAH y la planificación de una transición entre esta y la nueva misión. El propósito de recibir esta información fue explorar cómo el Consejo podría contribuir aún más a la estabilización de Haití a largo plazo, y colaborar en los esfuerzos del pueblo Haitiano para el desarrollo de su país. La valiosa información recibida nos debe servir, como insumos, para afinar el mandato de la nueva misión MINUJUSTH, a fin de que éste sea comprensible, claro y más específico; en especial en lo que se refiere al Estado de Derecho y reforma del sector justicia.

En vista de que la nueva misión ha sido concebida de manera tal que su acción no exceda los dos años, está debe cumplir con una serie de tareas y objetivos estratégicos durante ese plazo. Bolivia desea alertar sobre el riesgo potencial que puede existir de no cumplir los objetivos trazados en un plazo tan breve; debido a querer abarcar demasiadas tareas sin tener precisión en los objetivos. Esta falencia puede resultar contraproducente al trabajo de la nueva misión. Respecto al trabajo de la MINUSTAH congratulamos la misión de priorizar sus esfuerzos para asegurar una transición exitosa y por examinar su trabajo; a fin de permitir una revisión de la situación y del progreso obtenido hasta ahora.

Este trabajo se ve sin duda reflejado en su último informe, señalamos que antes de su cierre final la misión debe atender los temas pendientes relacionados con la situación del cólera, el sector justicia, y la explotación y abuso sexual. Paralelamente Bolivia resalta la importancia de la coordinación de la nueva misión y el equipo de Naciones Unidas en el país, con el fin de que no exista sobreposición de responsabilidades en la labor de otros órganos de las Naciones Unidas, ni en las tareas que desarrollan; órganos como el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General. En este sentido

## **Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)**

apoyamos el Plan de Transición Conjunto de la MINUSTAH con el equipo país en Haití en coordinación con el Gobierno de Haití, tomando siempre cuenta las prioridades y necesidades del hermano país.

Señor presidente, reiteramos que existe una responsabilidad moral por parte de las Naciones Unidas hacia las víctimas del cólera en Haití. En ese sentido insistimos en la obligación de la Comunidad Internacional de ayudar a la República de Haití a superar esta crisis y ayudarle a alcanzar el objetivo de construir sistemas sólidos de agua, saneamiento y salud. Durante la visita del Consejo escuchamos voces de varios de los interlocutores, incluida una víctima del cólera, sobre las preocupaciones existentes en cuanto a la situación. En esta línea llamamos a la membresía en su conjunto, a la lucha contra el cólera en Haití, y a apoyar la Resolución A/71/L78 de la Asamblea General adoptada el pasado 13 de julio, que establece un fondo fiduciario para este fin, e invita a los Estados que tuvieron saldos no ejecutados en MINUSTAH para que los contribuyan de manera voluntaria a dicho fondo; alentamos a los países del Consejo de Seguridad y a toda la membresía a consolidar dicho fondo.

Respecto a la violencia de género en Haití, está se relaciona con la pobreza y la discriminación social experimentada por las mujeres; alentamos a que el accionar de las Naciones Unidas se mantenga alerta para combatir la violencia de género en Haití; en particular la explotación y abuso sexual bajo el principio de la tolerancia cero.

Señor Presidente, Bolivia reconoce la titularidad nacional y la responsabilidad primaria del Gobierno de Haití y del pueblo de Haití, sobre todos los aspectos de desarrollo de su país y alienta a la nueva misión a proporcionar experiencia logística y técnica en coordinación con el gobierno y respecto de su soberanía, independencia, e integridad territorial.

Para finalizar señor Presidente, deseo llamar al Consejo de Seguridad a reflexión respecto a la interrelación intrínseca que existe entre la paz y la seguridad con las necesidades básicas de la población; si las necesidades básicas como la salud, la educación, el agua, los servicios de saneamiento, no se cumplen, el camino hacia la estabilidad y desarrollo duradero serán difíciles sino imposibles de alcanzar.

Muchas Gracias Señor Presidente.